



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlana Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de noviembre de 1992

Número 101

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD presentada por el C. Dr. José de Jesús Rodríguez G., propietario del Rancho El Mayate, para aprovechar en uso de riego las aguas del Manantial Quequixtla, localizado en el municipio de Villa Guerrero, México; a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D. F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua, el suscrito con domicilio conocido Rancho El Mayate, municipio de Villa Guerrero, México, C.P. 51760, ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión, para utilizar las aguas del Manantial Quequixtla, localizado en el municipio de Villa Guerrero, México, en la cantidad de 20

litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días hasta completar un volumen total de 630,720 m³.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, Conjunto del Agua, Metepec, Méx., a 19 de febrero de 1992, firma el C. Dr. José de Jesús Rodríguez G.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL.

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO.—

Rúbrica.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Mex., martes 24 de noviembre de 1992 | No. 101

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD DE CONCESION. Para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Quequixtía, localizado en el municipio de Villa Guerrero, Méx., presentada por el Dr. José de Jesús Rodríguez G.

AVISOS JUDICIALES: 6438, 569-A1, 6439, 556-A1, 6440, 6451, 6453, 6463, 6457, 6461, 6452, 6465, 6402, 6459, 6458, 6460, 6455, 6442 y 6443.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6389, 6380, 6454, 6448, 6449, 6450, 6445, 6447, 6441, 6446, 6444, 6466, 6352, 6305, 6293 y 568-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 762/92, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por ISIDRA MENDOZA TORRES, en contra de MARIA TRINIDAD NAVA MENDOZA, el ciudadano Juez admitió dicha demanda ordenando emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, en el cual el actor demanda la usucapión del lote 23 de la calle de Prolongación Zaragoza sin número de éste Distrito Judicial, de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son, norte 35.20 m con José Rojas Vázquez; sur: en dos líneas una de 5.70 m con Javier, Gerardo y Ernesto Garduño Almazán y la otra de 29.50 m con Francisco Mendoza Gómez; oriente: en dos líneas una de 14.00 m con Vicente Mancilla y la otra de 6.00 m con Javier, Gerardo y Ernesto Garduño Almazán; poniente: 20.00 m con calle Prolongación Zaragoza; con una superficie total de 669.80 metros cuadrados, haciéndole saber a la demandada MARIA TRINIDAD NAVA MENDOZA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de éste Juzgado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 6438.—24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

TORRES PEREZ FRANCISCO, promueve en el expediente número 1293/92, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado de los de común reparamiento, y construcción en el mismo, llamado "Minaxco", ubicado en el paraje del mismo nombre, y en la cabecera del municipio Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m y colinda con Lázaro Cerón García; al sur: 24.00 m y colinda con Cuperina Hernández Hernández; al oriente: 10.00 m y colinda con carretera Centenario del Himno Nacional; al poniente: 10.00 m y colinda con sucesión de Salvador Pérez Rodríguez; teniendo una superficie total de doscientos cuarenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en ésta ciudad de Cuautitlán, México. Expedido en Cuautitlán, México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loayza Yáñez.—Rúbrica. 569-A1.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 1226/1992, PABLO RAMIREZ MIRANDA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Hacienditas", en la calle Pino Suárez No. 251 en la Delegación de San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 105.00 m con calle Pino Suárez; al sur: 105.00 m con carril; al oriente: 11.00 m con el señor Pedro López; al poniente: 11.00 m con la señora Antonia Díaz.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 6439.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE I. ROBLES Y VICTORIA MARTINEZ DOMINGUEZ, promueven en el expediente número 2354/92, relativo a las diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "El Cornejal", ubicado en el barrio Zimapan, Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con carretera Teoloyucan Coyotpec; al sur: 15.00 m con calle cerrada; al este: 32.00 m con Avelino Domínguez Damián hoy Florentino Romero Montes; al oeste: 44.00 m con Avelino Domínguez Damián hoy Gregorio Chico Vargas, Juan Martínez y Luis Martínez; con una superficie de quinientos sesenta y ocho metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 556-A1.—18, 24 y 27 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1546/92.

Segunda Secretaría

LETICIA SANTIAGO MAGALLAN, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio rústico que se encuentra ubicado en la rancharía de Comolán, municipio de Teotihuacán de Arista, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Luis Carrasco Cruz; al sur: 20.00 m con Norma H. Santiago Magallán; al oriente: 10.00 m con calle y al poniente: 10.00 m con David Santiago Magallán. Con una superficie de: 200.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica

6440.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

Expediente Núm. 1544/92.

Segunda Secretaría.

JUAN LUIS GARCIA BORJA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno rústico denominado "La Cuchilla", el cual se encuentra ubicado en el llano del pueblo de San Sebastián, municipio de Teotihuacán de Arista, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 70.60 m con Hilario Muñoz; al sur: 69.00 m con Pablo Martínez; al oriente: 129.50 m con camino y al poniente: 135.00 m con terreno de Guadalupe Rodríguez. Con una superficie de: 9,282.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6440.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

Expediente Núm. 1545/92.

Tercera Secretaría.

JUAN LUIS GARCIA BORJA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno rústico denominado "Temascalillos", ubicado en el llano del pueblo de Santa María, municipio de Teotihuacán, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 328.50 m con Francisca Roldán; al sur: 325.50 m con camino; al oriente: 64.00 m con calle y al poniente: 11.70 m con Juan Luis García; con superficie de: 12,099.90 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6440.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1478/92, JUAN CARLOS GALVAN ROJANO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, Méx., que mide y linda; norte: 8.00 m con Guadalupe Rojas; sur: 10.50 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 8.00 m con calle Zaragoza; y poniente: 10.50 m con Florencio Pinedo, superficie de: 84.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6451.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente núm. 1695/92.

Tercera Secretaría.

ROBERTO CERVANTES CERVANTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, de una fracción del predio urbano ubicado en términos del pueblo de San Sebastián, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 44.00 m con escuela primaria Benito Juárez; al sur: 44.50 m con sucesión de Genaro Cervantes Castro; al oriente: 43.00 m con Oscar Pascual; al poniente: 43.00 m con Sabino Cervantes; con una superficie de: 1,903.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 16 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6453.—23, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente número 714/992, ANTONIO ODILON SERRANO, promueve inmatriculación judicial, sobre el inmueble ubicado en el barrio de "Boqui", del municipio de Temascalcingo, Méx., del terreno conocido con el nombre de "El Barro", al norte: 85.40 m y colinda con el arroyo que baja del cerro de La Cruz, al sur: 75.70 m y linda con la barranca del Gato, al oriente: 140.50 m con terreno propiedad de la señora Dionisia Urzua y al poniente: 99.00 m con terreno del señor Romualdo de la O. Cruz. Con una superficie total de 9,645.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de diez en diez días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

6463.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Los señores RAMON CASTRO MONTOYA, en su calidad de hermano de la autora de la sucesión intestamentaria a bienes de FRANCISCA CASTRO MONTOYA, el ciudadano juez de lo familiar ordenó la publicación de edictos, para que dentro del término de cuarenta días se apersonen al juicio los que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes de la de cujus, FRANCISCA CASTRO MONTOYA, quien tuvo su último domicilio en calle del río número 28, barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, Méx.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en el último domicilio de la autora de la herencia, y se expide a los 6 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

6457.—21 noviembre y 3 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

RAYMUNDO HERNANDEZ LARA

MARICELA MENDOZA VALLEJO, en el expediente marcado con el número 486/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote de terreno número 14, manzana trecientos treinta y nueve, colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de Méx., el cual tiene una superficie de: 153.45 m²., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15, al oriente: 8.85 m con lote 36; al poniente: 8.85 m con calle Rieiero. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6461.24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

GUADALUPE GONZALEZ CHAVEZ

MARIA ANTONIA DE JESUS GARCIA GONZALEZ, en el expediente 298/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno 25 de la manzana 147 de la colonia Aurora, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con calle Farolito; y al poniente: 9.00 m con lote 3 con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, y se le previene que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

NORIEGA QUIROZ C. ERNESTO, en el expediente número 1074/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 25 Súper 23, de la colonia Agua Azul, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29, al oriente: 9.00 m con calle Cincobra; y al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de: 151.28 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

ERNESTO RAMIREZ VICTORIA

GEORGINA ESTELA ALVA FUENTES, en el expediente 611/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 24, de la manzana 12, de la colonia Agua Azul, sección A de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con calle Laguna de Términos; al oriente: 9.00 m con lote 48; al poniente: 9.00 m con calle San Pedro; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA ELENA CORTES PEREZ, en el expediente marcado con el número 791/92, que se tramita en este juzgado le demanda en vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 33, de la colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.90 m con lote 8, al sur: 16.90 m con lote 6, al oriente: 8.00 m con lote 50, al poniente: 8.00 m con calle Relox, con una superficie de 135.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndolo señale domicilio en la colonia nueva Santa Martha y Constitución de 1857, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 4 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARIA JUANA ESPERANZA TINAJERO NUÑEZ, en el expediente marcado con el número 170/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, de la manzana 99, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con calle norte 1; al sur: 15.20 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle poniente 29; al poniente: 8.00 m con lote 30; con una superficie de 120.80 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 6461.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1403/92, MARIO AGUILAR TENORIO, en su carácter de apoderado de VICTORIA EUGENIA PONCE VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación referente a los terrenos denominados "Xahuenco" ubicados en la población de Amecameca, Méx., con una superficie aproximada de: 267.00 m². y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.60 m con Ignacio Valencia; al sur: 20.60 m con Camila Santamaría; al oriente: 13.00 m con calle Nuevo México y al poniente: 13.00 m con Ignacio Valencia; terreno denominado Zahuenco, ubicado en Amecameca, México, con una superficie aproximada de: 252.00 m². y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 m con Ignacio Valencia Cortés, al sur: 20.00 m con Luis Pérez, al oriente: 12.25 m con Victoria Eugenia Ponce Vargas y al poniente: 12.25 m con Felipa Rosales.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 6 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 6452.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUBEN CERVANTES GOMEZ

PEDRO TEQUIANES GARRIDO, en el expediente marcado con el número 1968/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 114 de la colonia Estado de México, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.75 m con lote 25, al sur: en 20.75 m con lote 23; al oriente: en 10.00 m con lote 7; al poniente: en 10.00 m con avenida, con una superficie total de: 207.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Pasante en Derecho: Marín López Gorilla.—Rúbrica. 6465.—24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 509/92.

C. RAUL ROMERO ERAZO

PAULINA FLORES HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 8 de la colonia Romero, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote de terreno 17; al sur: 17.00 m con lote de terreno número 15; al oriente: 9.00 m con lote de terreno 35; al poniente: 9.00 m con calle Allende, que tiene una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá

el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, Méx., y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, a 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 6462.—24 noviembre, 4 y 6 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LIC. OSCAR URIBE BENTÍTEZ, LEONARDO FRANCISCO SANCHEZ ARAUJO Y/O JUAN JOSE SERRANO DIAZ, endosatarios en procuración de GRACIELA VELAZQUEZ B., bajo el expediente número 242/91 promueven en la vía ejecutivo mercantil en contra de ANGEL PACHECO PACHECO, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las once horas del día nueve de diciembre del presente año, siendo el bien embargado el terreno y casa-habitación ubicados en la calle Hombres Ilustres sin número, entre las calles de la Esperanza y carretera Zumpango a Xaltocan, con las que hace esquina, barrio de San Pedro Miltenca, municipio de Nextlalpan, México, con una superficie de mil veintiseis punto sesenta y tres metros cuadrados, con una construcción de ciento cincuenta metros cuadrados, de una sola planta, construida en tabique rojo y loza de concreto y cancelería de aluminio, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: veinticuatro punto cuarenta metros con calle sin nombre; al sur: cuarenta y tres punto cincuenta metros con calle hombres Ilustres; al oriente: treinta y siete metros con carretera Zumpango a Xaltocan y al poniente: treinta punto sesenta metros con calle de la Esperanza, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de ochenta y dos millones quinientos mil pesos.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, dado a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6459.—24, 27 noviembre y 1 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LIC. OSCAR URIBE BENTÍTEZ, LEONARDO FRANCISCO SANCHEZ ARAUJO Y/O JUAN JOSE SERRANO DIAZ, endosatarios en procuración de GRACIELA VELAZQUEZ B., bajo el expediente número 243/91, promueven en la vía ejecutivo mercantil en contra de SERGIO MONDRAGON SANCHEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las once horas del día once de diciembre del presente año, siendo el bien embargado el terreno y casa-habitación ubicados en avenida Hidalgo o carretera San Francisco Molonco a San Sebastián sin número, barrio de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, México, con una superficie de mil cuarenta y uno punto ochenta metros cuadrados, con una construcción de setenta y dos metros cuadrados, de una sola planta, construida con muros de tabicón y loza de concreto, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: ochenta y uno punto setenta metros con escuela telesecundaria; al sur: ochenta y cinco metros con predio urbano; al oriente: doce punto cincuenta metros con predio rústico y al poniente doce punto cincuenta metros con avenida Hidalgo o carretera San Francisco a San Sebastián, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de cincuenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, dado a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6458.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LIC OSCAR URIBE BENITEZ, LEONARDO FRANCISCO SANCHEZ ARAUJO, RUTHILO CEDILLO SALAZAR Y/O, JUAN JOSE SERRANO DIAZ, endosatarios en procuración de GRACIELA VELAZQUEZ B., bajo el expediente número 242/91, promueven en la vía ejecutivo mercantil en contra de ANGEL PACHECO PACHECO, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 11.00 horas del día 9 de diciembre del presente año, siendo el bien embargado el automóvil marca Volkswagen Safari, modelo 1973, serie 18S2157744, motor y carrocería hechos en México, 4 puertas, color amarillo, placas de circulación HLU-698 del Estado de Hidalgo, con motor y mecanismos averiados, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocando postores, dado a los 18 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6460—24, 25 y 26 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1845/92 PULRO GOMEZ MENDOZA, promueve por su propio derecho, diligencias de inscripción, respecto de una fracción de terreno de labor ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapatlilán de este municipio y distrito de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.60 m con Crescencio Peralta; al sur: 10.00 m con calle 2 de Abril; por el lado de su ubicación; al poniente: 20.00 m y al oriente: 20.00 m lindando por ambos vias con Reyes Peralta Peña. Con superficie de 200.00 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble le deduzcan en términos de Ley, Toluca, México, a 19 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

6455—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3127-1991, ejecutivo mercantil, BANCA CONFIA, S.A., contra SERGIO DE LANZA DE LOS RIOS Y GLORIA MARGARITA MOYANO DE DELANDA, Prometa Almoneda, doce horas, catorce de diciembre del año en curso terreno con construcción e instalaciones para cría y engorda de cerdos, ubicado en la calle 12 de Febrero No. 9, municipio de Coacalco, México, norte: 52.15 m y 23.45 m con Esperanza Téllez y Catalina Romero; sur: 75.05 m con Guadalupe Puffin Aguilera; oriente: 19.80 m con Javier Delgado; poniente: 20.00 m con calle Doce de Febrero; superficie total: 1.689.70 m². Gravámenes: crédito por \$ 157'420.000.00 a favor de Banca Confia, S.N.C., crédito por \$ 35'000.000.00 a favor de Banca Confia Base para el remate: \$ 394'772.000.00. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Ecatepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica.

6442—24, 25 y 26 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1176/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ALFONSO ROSALES GARCIA, Apoderado General de BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de GERARDO MEDINA ALVAREZ Y CONCEPCION SARATE DE MEDINA, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día once de diciembre del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: a) Predio rústico ubicado en el municipio de Ixtlahuaca, ejido de Allende, el cual se encuentra sin servicios municipales, con superficie de 18-66-00 hectáreas, que mide y linda; al norte: 140 m con ejido San Lorenzo; al poniente: 505 m con ejido San Lorenzo; al oriente: con carretera Toluca-Querétaro; al sur: 725 m con Rancho Puente; al poniente: 449 m con Rancho Manantiales. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, en el libro primero, sección primera, bajo la partida No. 60, del volumen XX, a fojas 144, de fecha 1 de junio de 1979, con un valor de \$ 279'900.000.00. b) Predio urbano ubicado en el municipio de Tecotitlán, el cual se encuentra con servicios municipales, como son (agua, luz, drenaje), con superficie de 500 metros, colindando al norte: 20 m con calle María González Garduño; al sur: 30 m con Catalina González; al oriente: 30 m con calle Lic. Verdad; al poniente: 36 m con Angel López. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, Méx., bajo la partida No. 599/237, volumen XXIII, a fojas 123, de fecha 26 de septiembre de 1984, con un valor de \$ 18'000.000.00 c).—Un tractor industrial, Massey Ferguson, con número de serie 3FA00892, con número de motor LA10074523167631052696, con pala frontal, número 13455 de equipos superiores, la fecha 22 de octubre 82, en color amarillo, usado, sin comprobar funcionamiento, con un valor de \$ 45'000.000.00. d).—Tractor Ford, modelo 6600 con número de serie 106457 con número de motor 106511, de fecha 15 de diciembre de 1982, usado, en regulares condiciones de trabajo, sin comprobar funcionamiento, con un valor de \$20'000.000.00 e).—Tractor Famsa Internacional, modelo SF-2575, número de serie DF2571.MFB02896, con número de motor 2813.183, con cabina motor Cummins NTC350HP turbo cargado con factura número 20430, de fábrica Autotransportes Mexicana, S.A. de C.V., con un valor de \$ 25'000.000.00. Total de los bienes a valor \$ 387'900.000.00 trescientos ochenta y siete millones novecientos mil pesos, M.N.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico, se dice, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este Juzgado en la tabla de avisos, y en la misma forma y términos en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, convocando postores y cuando acordar y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 387'900.000.00 (trescientos ochenta y siete millones novecientos mil pesos, M.N.). Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica

6443—24, 25 y 26 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

Exp 022810/91, AGUSTIN PEREZ ISLAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuauhtlán, mide y linda; norte: 10.45 m con calle Belzario Domínguez; sur: 11.55 m colinda con Adalberto Cortés; oriente: 27.70 m colinda con Miguel Torres; poniente: 27.70 m colinda con Adalberto Cortés; superficie aproximada de 394.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuauhtlán, México, a 23 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6389.—18, 24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1554/92. ADELA SANCHEZ SOLORIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Joya de la Tilia, en Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 94.50 m con Bartolo Rosales; sur: 93.87 m con Mardonio Núñez; oriente: 92.10 m con camino; poniente: 66.73 m con camino; superficie aproximada de: 11 913.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1560/92. J. GUADALUPE DAVILA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Remedios, en Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.20 m con Galación Jiménez Rosas; sur: 22.20 m con servidumbre de paso; oriente: 62.00 m con Galación Jiménez Rosas; poniente: 62.00 m con Erasmo García Medina; superficie aproximada de: 1,332.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6389.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 548/92, MARTHA LOPEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 28.00 m con Gabriela López Angeles; sur: 28.00 m con Efraín López Angeles; oriente: 15.00 m con Gabriel López Angeles; poniente: 15.00 m con Juan López Angeles; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6389.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1083/92, BENJAMIN CRUZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: colinda con Alejandro Arroyo; sur: colinda con Abdías y Odilón Mejía Medrano; oriente: colinda con Gumaro Arroyo y Ejido de Zacazonapan; poniente: colinda con carretera a San Martín; superficie aproximada de: 15-05-34 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
6389.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 1059/92, ANGELINA LUJANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Blas Lujano Díaz; sur: 35.00 m linda con la carretera; oriente: 18.00 m linda con la carretera; poniente: 47.20 m linda con Sergio Vargas Reboñar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
6389.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 14481/947/92 JAIMÉ ANGEL MENDOZA AVILA en representación de los menores MENDOZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Co-mixco, poblado de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.80 m con Andrés Avila Jácome; sur: 13.66 m con privada Lic. Adolfo López Mateos; oriente: 9.56 m con calle Lic. Adolfo López Mateos; poniente: 9.60 m con Abraham Balero Rodríguez; superficie aproximada de: 136.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6389.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 540/92, JOSE CLAUDIO HERNANDEZ URIBE; promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calle de Zaragoza s/n., El Oro, Méx., que mide y linda; al norte: 63.00 m con calle Abasolo; sur: 19.00, 17.00, 3.50 y 40.00 m con Teofilo Hdez., Estela Espinoza y callejón Abasolo; oriente: 73.00 m con calle Aldama y poniente: 16.20, 17.00 y 56.00 m con calle Zaragoza, Estela Espinoza. Sup. 4,670.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeña Aguilar.—Rúbrica.
6380.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 432/92, ALFREDO ERICK VALENCIA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Atlacomulco, Méx., "El Calich", mide y linda; norte: 4.95, 17.25 m con Víctor Manuel Flores; sur: 29.16 m con calle Francisca Camargo; oriente: 23.00, 15.00 y 28.00 m con Antonio Morales, J. Alfonso Valencia; poniente: 57.35 m con José Martínez, Ma de la Luz Garduño. Sup. 1,120.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeña Aguilar.—Rúbrica.
6380.—18, 24 y 27 noviembre

Exp. 433/92, RAFAEL FELIX SOSA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 100.00 m con Francisco González; sur: 100.00 m con Ascensión Trejo; oriente: 100.00 m con Maximino Mejía y poniente: 100.00 m con Benito Ruiz. Sup. 10,000.00 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeña Aguilar.—Rúbrica.
6380.—18, 24 y 27 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente 14865/92, SAUL JAIME MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Cuauhtémoc S/N, en el barrio del Calvario, de la cabecera municipal de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., el cual mide y linda; al norte: 13.20 m con Reyes Aguirre; al sur: 13.30 m con Leonardo Martínez Narciso; al oriente: 9.90 m con privada de Cuauhtémoc (antes Antonio Colin Cándido); al poniente: 10.00 m con Alberto Díaz.

Con una superficie de: 131.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6454.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14530, MA. ROSA SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.00 m con terreno propiedad de la señora Esthela Ramos Vda. de González, sur: 16.50 m con Artemio Estrada, oriente: 132.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, poniente: 132.00 m con milpa del señor José Estrada.

Superficie aproximada de: 1,353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6448.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14529, MA. ROSA SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 142.80 m con el señor Guadalupe Escamilla y bodega de CODAGEM, sur: 124.20 m con propiedad particular, este: 181.85 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, oeste: 184.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 22,866.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6448.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14528, MA. ROSA SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Margarita Estrada Zepeda, sur: 17.55 m con Artemio Estrada Zepeda, oriente: 35.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, poniente: 35.20 m con José Estrada Sánchez.

Superficie aproximada de: 490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6448.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14863, MA. JUANA SUAREZ DE MORON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mi-

de y linda; norte: 34.83 m con Gerardo Rodríguez, sur: 34.83 m con Samuel Díaz, oriente: 10.00 m con Manuel Sánchez, poniente: 10.00 m con calle Teotihuacán.

Superficie aproximada de: 348.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6449.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14864, VALENTIN URIBE MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.50 m con Eduardo Sánchez Olivares, sur: 26.50 m con Francisco Mendoza Sánchez, oriente: 64.00 m con José Hernández Jiménez, poniente: 57.00 m con Eduardo Sánchez Olivares.

Superficie aproximada de: 1,603.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6449.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14893, MA. DEL ROCIO PEÑA ALONSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.89 m con María Díaz, sur: 18.89 m con calle Emiliano Zapata No. 12, oriente: 37.61 m con Dolores Díaz, poniente: 37.61 m con Nicolás Díaz.

Superficie aproximada de: 710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6450.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14894/92, CELSO ESPINOZA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Juana Díaz Ortiz, sur: 18.00 m con María Díaz Rodríguez, oriente: 22.00 m con Felipa Díaz Rodríguez, poniente: 23.00 m con Juana Díaz Rodríguez.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6450.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14990/92, C. EZEQUIEL ALEJANDRO PASCUAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Centro Ceremonial Otomí S/N, San Pedro Atitlán, Segunda Sección, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; al norte: 13.00 m con camino al Centro Ceremonial Otomí, al sur: 12.00 m con Adán Alejandro Pascual, al oriente: 13.93 m con Rufino Alexander Marianau; al poniente: 16.90 m con José Alejandro Damián.

Superficie aproximada de: 182.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6445.—24 y 27 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 676/92, JESUS ROBERTO SERRANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Antonio, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 536.90 m y linda con J. rto, sur: 133.00 m y linda con terreno del señor Ramón García Mendieta y del ejido de Santa Clara de Juárez, oriente: 560.00 m con terreno de los señores Andrés Huitrón Jiménez y J. Carmen Mercado Ortega, poniente: 375.00 m y linda con terreno del señor Rodrigo Serrano González.

Superficie aproximada de: 216,488 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6447.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 6673/92, HERIBERTO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 24.50 m con Silvano Valverde, sur: 24.50 m con León González Castillo, oriente: 100.00 m con camino, poniente: 100.00 m con fraccionamiento.

Superficie aproximada de: 2,450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6441.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1781/92, GIOVANNI ZENTENI MIJARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Guayapanco", barrio S/N, municipio de Manalaco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m con Constancia Amilpa, sur: 37.00 m con Darío Echeverría, oriente: 48.00 m con camino real a Jalmolonga, poniente: 37.50 m Arturo Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,406.2500 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1812/92, JOSE LUIS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 26.15 m con Lucía García Pérez, y 13.25 m con Lilia Flores Flores, sur: 40.00 m con Enrique Ortiz Beltrán, oriente: 13.43 m con calle prolongación matamoros, y 6.52 m con Lilia Flores Flores, poniente: 20.00 m con Carmen Gutiérrez de Miranda.

Superficie aproximada de: 756.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Expediente 1815/92, MARGARITA ROGEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresita Acatzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con un río, sur: 12.00 m con Claudio Escobar Vera, oriente: 25.00 m con Tomás Escobar Franco, poniente: 25.00 m con Claudio Escobar Vera.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1814/92, ALFREDO CAMACHO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado en la Av. Morelos, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.55 m con Práxedo Padroza Camacho, sur: 11.20 m con Yolanda Camacho y Teresa Camacho, oriente: 13.60 m con Santiago Camacho y servidumbre de paso, poniente: 10.60 m con Cirilo Nava.

Superficie aproximada de: 106.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6445.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1813/92, ALFREDO GUADALUPE MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecamatlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Mario Cruz Lara y Soledad Nápoles, sur: 13.50 m con Hidalgo, oriente: 19.00 m Víctor Gutiérrez Arzate, poniente: 19.00 m con Alfonso Cruz.

Superficie aproximada de: 346.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE MILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 410/92, C. JORGE LAGUNAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Milotepec, Méx., mide; al norte: 28.00 m con carretera a Las Pibas; al sur: 20.00 m en punta; al oriente: 14.00 m con David Cisneros, al poniente: 20.00 m con Aarón Vega Noguez.

Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Milotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 411/92, C. RAFAEL BARRERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.90 m con Desiderio Lugo; al sur: 50.40 m con calle; al oriente: 33.50 m con carretera; al poniente: 29.80 y 8.70 m con Desiderio Lugo.

Superficie aproximada de: 1,768.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 412/92, C. ISIDRO MARQUEZ MIRANDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 13.00 m con calle M. Abasolo, al sur: 13.00 m con Concepción Garrido; al oriente: 42.90 m con Jorge Camberos; al poniente: 42.90 m con J. Carmen Sánchez.

Superficie aproximada de: 558.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 413/92, C. ALFONSO CORONA RAMIREZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 50.00 m con vía de acceso; al sur: 50.00 m con Teresa Sánchez M.; al oriente: 20.00 m con camino vecinal; al poniente: 20.00 m con Ma. Guadalupe Lira Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 414/92, C. JESUS CHAVERO DORANTES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Cirilo Fernández; al sur: 10.00 m con calle S/N; al oriente: 30.00 m con Cirilo Fernández, al poniente: 30.00 m con Cirilo Fernández.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. 003902.

Exp. 11662/92, C. CONCEPCION ENRIQUEZ VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina s/n., poblado Juchitepec, mpio. de Juchitepec, predio denominado "Calayuco", mide y linda; al norte: 56.32 m con Ignacia Rocha Hernández; al sur: 56.32 m con Paula Rocha Hernández; al oriente: 10.06 m con calle Javier Mina; al poniente: 9.60 m con Luis Carmona Enríquez.

Superficie: 432.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003920.

Exp. 11680/92, C. GUILLERMO ILAUTLA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Gemelos de la población de Ixtapaluca, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda; al norte: 27.00 m con Lorenza Hernández Cedillo; al sur: 27.00 m con Lidia López Rangel; al oriente: 17.00 m con calle privada de Gemelos; al poniente: 17.00 m con Juan Estrada Molina.

Superficie: 459.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003932.

Exp. 11669/92, C. JULIAN CARREON ESPARZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Olivo", mide y linda; al norte: 15.35 m con Rita Esperza Macarena; al sur: 14.75 m con Alfredo Ramírez Macarena; al oriente: 6.58 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 5.58 m con Rita Esparza Macarena.

Superficie: 99.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003012.

Exp. 11657/92, C. MARGARITO PACHECO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada del Roble s/n., poblado de Tlapacoya, mpro. de Ixtapaluca, predio denominado "El Molino", mide y linda; al norte: 20.00 m con Miguel Lagos; al sur: 20.00 m con calle del Roble; al oriente: 10.00 m con Cerrada del Roble; al poniente: 10.00 m con Sergio Tapia.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003597.

Exp. 11670/92, C. MA. CRISTINA CONZALEZ DE MACANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Cantera", mide y linda; al norte: 9.50 m con calle; al sur: 9.50 m con cerco; al oriente: 23.30 m con Jorge Cirilo; al poniente: 25.60 m con Gerardo González Ramírez.

Superficie: 256.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003903.

Exp. 11672/92, GUILLERMO LOPEZ RCSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle las Flores No. 19, poblado de Ixtapaluca, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Aguacate", mide y linderos: al norte: 19.67 m con calle; al sur: 17.80 m con Rogelio Carroón; al oriente: 33.27 m con Oralia Tapia; al poniente: 30.65 m con Altamira Meléndez G.

Superficie: 585.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003929.

Exp. 11673/92, C. TIBURCIO DANIELES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, munic. de Ixtapaluca, predio denominado "El Calvario", mide y linderos: al norte: 8.60 m con calle privada; al sur: 11.70 m con Gerardo López, 1.00 m con Hortencia Guillén; al oriente: 11.45 m con Ilario Martínez M.; al poniente: 9.65 m con Estela Gutiérrez García, 1.80 m con Hortencia Guillén.

Superficie: 120.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003605.

Exp. 11674/92, C. SANTIAGO CORTÉZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, munic. de Ixtapaluca, predio denominado "Rincón del Bosque", mide y linderos: al norte: 3.80 m con calle; al sur: 12.60 m con Juan Mola; al oriente: 21.90 m con José González; al poniente: 21.00 m con barranca.

Superficie: 172.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002919.

Exp. 11671/92, C. VÍCTOR GUTIERREZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Tepeyac No. 6, Ayotla, munic. de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linderos: al norte: 30.00 m con Guillermina Gutiérrez Cabrera; al sur: 36.00 m con Flora Cabrera López; al oriente: 8.00 m con calle del Tepeyac; al poniente: 8.00 m con Bertín Martínez Corona.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6465.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003905.

Exp. 11676/92, C. IGNACIO RODRIGUEZ LABRADA firma en representación de los menores de edad NESTOR Y MIRIAM RODRIGUEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, munic. de Ixtapaluca, predio denominado "Santo Tomás", mide y linderos: al norte: 20.00 m con Benjamín Fonseca; al sur: 19.25 m con Abel Luna, 0.75 m con calle de Orizaba; al oriente: 40.00 m con Ramon Romero; al poniente: 10.00 m con Vicente Rodríguez, 30.00 m con Abel Luna y Miguel Aguilar Miranda.

Superficie: 222.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002931.

Exp. 11655/92, C. GUILLERMINA GUTIERREZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Tepeyac No. 6, Ayotla, munic. de Ixtapaluca, sin denominación, mide y linderos: al norte: 34.00 m con Armando Hdez. Gutiérrez, al sur: 30.00 m con Víctor Guzmán Cabrera; al oriente: 8.00 m con calle del Tepeyac; al poniente: 8.00 m con Bertín Martínez Corona.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002920.

Exp. 11656/92, C. ARMANDO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Tepeyac No. 6, Ayotla, munic. de Ixtapaluca, sin denominación, mide y linderos: al norte: 36.00 m con Iglesia el Calvario; al sur: 23.00 m con Guillermina Guzmán Cabrera; al oriente: 8.00 m con calle del Tepeyac; al poniente: 8.00 m con depósito de agua potable.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003894.

Exp. 11663/92, C. MA. LUISA MEJIA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, munic. de Ixtapaluca, predio denominado "Barranca la Mejía", mide y linderos: al norte: 29.90 m con Alejandra Ventura de Felipe, Pedro Perales Rico y Silvia Guerrero de Perales; al sur: 27.00 m con Daniel Hernández y Evaristo Hernández; al oriente: 19.10 m con Felipa Hernández Mendoza y Ma. del Carmen Sermeño de Becerra; al poniente: 22.15 m con calle Barranca la Mejía.

Superficie: 586.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003921.

Exp. 11681/92, C. GREGORIO CAMPOS ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n., población Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Tepeyotlán", mide y linderos: al norte: 13.00 m con calle Jalisco; al sur: 13.00 m con Anatolio Rosales; al oriente: 26.00 m con Lucía Sánchez Corona; al poniente: 25.00 m con Tito Amado Campos Rosales.

Superficie: 338.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003899.

Exp. 11660/92, C. MARTHA GROZPE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Gregorioffe", mide y linda; al norte: 13.00 m con Cirio Morales Castillo; al sur: 13.50 m con Casimiro Granados López; al oriente: 15.00 m con Gerardo Morales Perete; al poniente: 15.00 m con carril.

Superficie: 202.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003896.

Exp. 11665/92, C. JOSE MARCOS MARTINEZ ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Colima No. 2, poblado de Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Tepeitlán", mide y linda; al norte: 14.50 m con calle Colima; al sur: 13.60 m con Erminia Acañilla; al oriente: 24.70 m con Luis de Jesús Martínez; al poniente: 24.70 m con Eduardo González Carrillo.

Superficie: 343.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003933

Exp. 11667/92, C. ALBERTO GROZPE JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "San Miguel", mide y linda; al norte: 26.80 m con Andrés Juárez; al sur: 28.35 m con Georgina Orozco de Vázquez; al oriente: 128.00 m con Anabel Juárez; al poniente: 127.70 m con Guadalupe Orozco.

Superficie: 3,529.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003860.

Exp. 11664/92, C. JOSE INES VERGARA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Juchitepec, mpio. de Juchitepec, predio denominado "El Tejocote", mide y linda; al norte: 6.00 m con calle de Alende; al sur: 6.00 m con María Martínez de Quiroz; al oriente: 15.00 m con Antonia Juárez de Cuevas; al poniente: 15.00 m con Emiliano Tortiz Galicia.

Superficie: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003901.

Exp. 11661/92, C. IGNACIA ROCHA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 137, poblado Juchitepec, mpio. de Juchitepec, predio denominado "Calayuco", mide y linda; al norte: 50.22 m con Pedro Jiménez Bartolomiano; al sur: 50.32 m con Concepción Enrique Vergara; al oriente: 7.70 m con Antonio Carmona Enrique; al poniente: 7.70 m con calle Francisco Javier Mina.

Superficie: 387.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003928.

Exp. 11673/92, C. CONCEPCION DE LA ROSA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon de Alende No. 2, poblado de San Matías Cujiango, mpio. de Juchitepec, predio denominado "Buenavista", mide y linda; al norte: 19.40 m con Pedro de la Rosa García; al sur: 23.50 m con calle Niño Perdido; al oriente: 27.50 m con callejon Alende; al poniente: 24.00 m con Pedro de la Rosa García.

Superficie: 351.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003461

Exp. 11689/92, C. ANTONIO BORJA ESQUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las orillas de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado La Garita 2a., mide y linda; al norte: 13.30 m con Apolinar Conde Velasco; al sur: 17.40 m con Diego Benítez Ramírez; al oriente: 25.80 m con camino viejo; al poniente: 25.90 m con Gabriel Galindo Zavala y Ramón Conde Orozco y Ausencio Vidal Zavala; superficie: 396.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003886

Exp. 11688/92, C. JUSTINO MARTINEZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxteocan, municipio de Tenango del Aire, sin denominación, mide y linda; al norte: 63.40 m con María Martínez Corona y 8.00 m con Víctor Martínez Corona; al sur: 26.60 m con Angela Martínez C y 28.00 m con Emelia Martínez Corona; al oriente: 27.70 m con Crescencio Martínez Corona; al poniente: 11.00 m con calle Pradera y 20.50 m con Angela Martínez Corona; superficie: 1,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003884

Exp. 11687/92, C. GUSTAVO MARQUEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxteocan, municipio de Tenango del Aire, sin denominación, mide y linda; al norte: 14.00 m con Justino Martínez Corona; al sur: 14.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 24.00 m con Emelia Córdoba Corona; al poniente: 24.00 m con Pablo Martínez Corona; superficie: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003892

Exp. 11682/92, C. EMELIA CORDOVA CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México, del poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, mide y linderos: al norte: 14.00 m con Justino Martínez Corona; al sur: 14.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 24.00 m con Crescencio Martínez Corona; al poniente: 24.00 m con Gustavo Márquez Martínez; superficie: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003897

Exp. 11683/92, C. PABLO MARTINEZ CORONA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, mide y linderos: al norte: 30.00 m con Angela Martínez Corona; al sur: 30.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 24.00 m con Gustavo Márquez Martínez; al poniente: 18.00 m con calle de la Pradera; superficie: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003883

Exp. 11685/92, C. CRESENCIO MARTINEZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, sin denominación, mide y linderos: al norte: 27.70 m con Justino Martínez Corona; al sur: 51.00 m con camino Prolongación de Ayaída Nuevo México; al oriente: 51.00 m con Antonio Santana; al poniente: 24.00 m con Gustavo Márquez Martínez; superficie: 1,117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003931

Exp. 11679/92, C. PATRICIA, MARIA JSTHA e INES VENTURA JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pájaritos s/n., Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, mide y linderos: al norte: 19.40 m con Jesús Concha calle Pájaritos; al sur: 19.40 m con María Salomé; al oriente: 81.70 m con Clemente Gutiérrez; al poniente: 79.25 m con Francisco Concha; superficie: 1,561.11 m², predio denominado Tepetech.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 16043

Exp. 11686/92, C. MIGUEL ANGEL BUENDIA DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado Panzacola mide y linderos: al norte: 13.00 m con Isaac Raynoso; al sur: 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 36.90 m con Pedro Galicia; al poniente: 36.90 m con Román Sánchez; superficie: 478.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002666

Exp. 11690/92, C. RAUL GONZALEZ SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Buenavista s/n., Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado Thacpa, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Crispín Ramírez; al sur: 10.00 m con calle Buenavista; al oriente: 33.40 m con Angela Galicia; al poniente: 33.70 m con calle Aguila; superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003907

Exp. 11659/92, C. OSCAR VALENCIA AMARO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Inocentio Rosas poblado de San Miguel Napanitla, municipio de Tepetlilpa, predio denominado La Peña, mide y linderos: al norte: 52.00 m con Gloria Rocha Miranda; al sur: 54.00 m con Grecia Valencia Amaro; al oriente: 48.26 m con Fernando Valencia Amaro; al poniente: 46.00 m con Rupert y Valencia Amaro; superficie: 2,575.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003926

Exp. 11667/92, C. LETICIA HERRERA PEREZ, ELSA HERRERA PEREZ y MARIA HERRERA PEREZ, adquiere y firma en representación del menor WALTER VICTOR SAAVEDRA HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Obelisco No. 2, en Napanitla, municipio de Tepetlilpa mide y linderos: al norte: 16.59 m con Laureano Pérez Sánchez; al sur: al oriente: 18.00 m con camino; al poniente: 25.90 m con camino; superficie: 177.07 metros cuadrados, predio denominado Copaltitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003503

Exp. 11658/92, C. JUANA ARIZA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., poblado de Chalco, municipio de Chalco, predio denominado Salitreria, mide y linderos: al norte: 12.66 m con Agustín Roldán; al sur: 13.63 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 11.00 m con Ignacio Sánchez Rodríguez; al poniente: 11.00 m con Alfonso Cordero Cordero; superficie: 150.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003648

Exp. 11668/92, C. ANTONIO GALINDO MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Apanco, mide y linda: al norte: 12.50 m con Timoteo Elías; al sur: 12.50 m con Gregorio Ortiz Gilván; al oriente: 18.00 m con Timoteo Elías, al poniente: 28.00 m con calle Independencia; superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003930

Exp. 11677/92, C. OCTAVIO REYES SIGUENZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva No. 17, poblado de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Texocolitla, mide y linda: al norte: 12.94 m con Lilia Reyes Siguenza; al sur: 12.15 m con Pedro Reyes Siguenza; al oriente: 20.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 20.00 m con Andrés Rosales Campos; superficie: 260.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 9573

Exp. 11666/92 C. GRACIANO RAYMUNDO ESPINOZA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 3 poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado Tlatenca, mide y linda: al norte: 15.40 m con calle Corregidora; al sur: 15.40 m con Rosa Ortiz; al oriente: 33.60 m con Felipe Lozada; al poniente: 33.60 m con Agustín Valenzuela; superficie: 517.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003936

Exp. 11624/92, C. ANGELINA PADRON RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n., poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, mide y linda: al norte: 27.50 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 25.20 m con Leobardo Lima San Vicente; al oriente: 30.10 m con Angelina Padrón Rodríguez; al poniente: 30.10 m con Arturo Alvarado; superficie: 793.13 m², predio denominado Tecuac Potrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 270/92, MA. DEL ROSARIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Osto, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 19.55 m colinda con propiedad del señor Enrique Montero, sur: 15.00 m colinda con propiedad de la señora Josefina López López, oriente: no tiene medida por terminar en triángulo, poniente: 9.5 m colinda con propiedad del señor Juan Medina.

Superficie aproximada de: 161.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6325.—13, 18 y 24 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1256/92, J. ASCENCION ROBLES CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble destinado al cultivo ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Calimaya, Méx., distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., en el paraje denominado "Chatla", mide y linda, al norte: en tres líneas: 109.00 m con Eduardo González, 74.50 m con Eduardo González y 74.50 m con Pedro Corona Cejudo, al sur: 120.00 m con Manuel Mendoza Ayala, 47.50 m con camino y 74.50 m con Pedro Corona Cejudo, al oriente: 33.00 m con Fernando Crisóstomo, 27.00 m con Pedro Corona Cejudo, 136.00 m con Serafín Serrano B., al poniente: 101.30 m con Eduardo González y 81.30 m con Luis Estévez C.

Superficie total aproximada de: 30,956.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6305.—15, 18 y 24 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2 TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla.—Méx.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil setecientos noventa y ocho, otorgada ante la fé del suscrito Notario del día quince de octubre de mil novecientos noventa y dos, la señora Esther Mercado Reyes viuda de Manzo, inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Agapito Manzo Méndez, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designa como única y universal heredera a la señora Esther Mercado Reyes, así como Albacea de dicha sucesión.

La heredera acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y el cargo de Albacea testamentaria y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1992.

A t e n t a m e n t e

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.—Rúbrica.

Notario Público No. 2

NOTA: Publicarse dos veces de siete en siete días.

6293.—12 y 24 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 30 TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El LICENCIADO SALOMON VAZQUEZ VARELA, titular de la Notaría número Treinta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hacer saber para los efectos del artículo mil veintitrés del código de procedimientos civiles, para el Estado de México, que en la escritura número 32,285, volumen 905, de fecha 2 de septiembre de 1991, pasada ante la fé del suscrito notario, la señora PALMIRA GRANIEL CONTRERAS, reconoció la validez del testamento otorgado por el señor MARIO SANCHEZ CAMACHO, aceptó la herencia y el cargo de albacea conferido en su favor, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo que constituye el acervo hereditario.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Excelsior y GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México.

A t e n t a m e n t e

NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA.

LIC. SALOMON VAZQUEZ VARELA.—Rúbrica.

558-A1.—24 noviembre y 3 diciembre.